

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

N.º XXVII.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados —  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales — Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Sábado 3 de Julio de 1886.

PREMIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios á medio real linea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.ª plana á real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 7.880

## SOCIIDAD GENERAL DE LOS ESPLOSIVOS.

NAMITAS, LITOLASTITAS, CAPSULAS, MECHAS  
Capital social 4.000.000 de rs.

Fabricas en Cabanas-Gerona y Francia

DEPOSITOS, EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA,  
BILBAO Y ALMERIA.

DIRECCION Y ADMON. EN FIGUERAS.

PRECIOS CORRIENTES.

(En cajas de 25 kilogramos).

Litoclastica n. 1 privilegio á Ptas. 5'00  
Dinamitas » 1 roja » » 3'50  
» » 3 blanca » » 2'10  
» » 3 negra » » 2'00

Capsulas sencillas á Ptas. 22'50 el millar.  
» dobles » » 30'00 » »  
» triples » » 35'00 » »  
» cuádruples » » 42'50 » »  
» quintuples » » 45'00 » »

MECHAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS.

MECHAS ESPECIALES Y POLVORAS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Almería: D. R. Atenza, fonda

## NOTAS VARIAS.

Petróleo en España.

(Conclusion.)

Se ve y se encontrará pe-  
queñas aquí algunas indica-  
servir de guía. Cerca de  
hay un cúmulo extraor-  
pregnadas de betún; he  
veza, que es de 12 á 18

arenas petrolíferas en la  
en los alrededores de  
res, impregnados de be-

as superficiales (afflu-  
no lejos de Burgos y  
Andalucía.

terciarios, donde quiera  
os como en Villamartin, en  
s de los de sal gemma, en Ge-  
mplo, deberían hacerse inves-  
que no dejarían de dar resultado

orescencias bituminosas se presen-  
ta superficie del suelo bajo dos for-  
incipales:

Expulsadas y puestas de manifiesto  
raciones de agua, siempre saladas y  
recuencia sulfurosas.

2.ª Solas y sin agua.  
En el primer caso este betún fluido es el  
tróleo; en el segundo es el asfalto, si está  
co, ó en fin, el betún, si es blando y glu-  
noso.

En este estado la fluidez natural de  
astancia no es tan grande que pueda ser  
arrastrado por las aguas; permanece en su  
sitio impregnando el suelo de una capa más  
ó menos profunda. En todo caso, la presen-  
cia de estas materias, sea cual fuere su for-  
ma, indica con seguridad la aproximacion  
del petróleo, que previamente ha salido á la  
superficie y cuya corriente actual derivada,  
recorre subterráneamente direcciones desco-  
nocidas que importa reconocer.

Sin embargo, sería grave error creer que  
un descubrimiento de una cifra encien-  
fuese indicio seguro de una acumulacion de  
petróleo en el cual el minero encontraría la  
fortuna á mano llena, porque en España no  
se encontrará petróleo acumulado ó en de-  
pósito como en América, pero se podrán re-  
coger corrientes que procederán de una for-  
macion contemporánea. En América el efec-  
to está ya producido; en Europa se está ya  
produciendo. En América se explotarán depó-  
sitos; en Europa se explotarán fuentes ó  
manantiales; el agotamiento es indudable  
para el Nuevo Mundo; la duración es incal-  
culable para el antiguo.

Todo el petróleo que diariamente se for-  
ma á consecuencia de la descomposicion de  
grandes masas vegetales fósiles hundidas  
en las profundidades, corre lentamente por  
una red de filones permeables y diseminados  
al infinito; va hasta la mar siguiendo la  
pendiente general de la región y allí des-  
parece sin regreso; de consiguiente, es ne-  
cesario cogerla al paso, y para conseguir

es indispensable estudiar la direccion de las  
corrientes. Estas, en general, se hallan en-  
tre las arenas que descansan sobre una ca-  
pa de arcilla; en este caso su riqueza es li-  
mitada: para encontrar las corrientes im-  
portantes hay necesidad de penetrar el es-  
pesor de la masa arcillosa que forma el sub-  
suelo general del país. Allí se encuentran  
las antiguas hendiduras producidas cuando  
el escurrimiento y desecacion primitiva de  
esta masa de arcilla. Estas hendiduras se  
han llenado de arena ó de casquijo llevadas  
allí por las aguas y arrastradas de partes  
superiores del conjunto general, precisa-  
mente del punto de su contacto con la su-  
perficie del suelo. Estas arenas encerradas  
en la arcilla ó greda, forman verdaderos fi-  
lones, y en su espesor, arrastrado por las  
aguas subterráneas, se escurre el petróleo,  
muchas veces procedente de muy lejos, pe-  
ro siempre de la direccion donde deben ha-  
llarse los lignitos.

Si por medio de pozos, y mejor todavia  
por catas ó cortes, se interrumpe este reco-  
rrido, puede recogerse el petróleo y atrave-  
sando mayor ó menor número de estos fi-  
lones, los pozos llegan á ser productivos.

TEOPHILE FOUCAULT.

## Las Escuelas de los Molinos de Viento.

No pensábamos volver á ocuparnos del  
asunto relativo á la localizacion de las Es-  
cuelas públicas de esta Capital, objeto de  
nuestro anterior remitido; pero cuando ve-  
mos que el *Boletín del Magisterio*, periódico  
de «alabanzas mutuas, y reclamo de las  
habilitaciones, que se publica en esta loca-  
lidad, nos acomete lanza en ristre, y nos  
reta á descomunal batalla, á fuer de hom-  
bres serios y veraces, nos vemos en la in-  
eludible necesidad de acudir al lugar de la  
contienda, donde no hemos de esgrimir mas  
armas que las que proporciona la mas severa  
verdad, y la justicia mas estricta.

El autor, ó autores del suelto que se pu-  
blicó el 20 de los corrientes en dicho *Boletín*,  
dá comienzo á su trabajo haciendo una his-  
toria detallada de las vicisitudes porque han  
pasado los Maestros de los «Molinos de vien-  
to» hasta encontrarse en posesion de las es-  
cuelas del Barrio-alto; historia, que no en-  
tramamos á analizar, no solo por que bien po-  
co interesa al objeto que nos proponemos,  
sino tambien por evitarles un mal rato á es-  
tos celosos maestros, y á sus defensores,  
que no han debido olvidar la manera con que  
se realizaron algunos actos, que todos cono-  
cemos, y cuyo recuerdo debe atormentarles  
inesantemente.

Confiesan los apreciables «Compadres»,  
en su suelto, que la maestra de los «Moli-  
nos» nunca se instaló en el distrito que le  
estaba asignado; ya por no tener local para  
la clase, ya por carecer aquel Cuartel de  
niñas que pudieran concurrir á recibir ins-  
trucción. Mentira parece que los hombres  
de la talla de los inspiradores de *El Boletín  
del Magisterio*, reconocidos por la clase co-  
mo eminentes Doctores en legislación de  
1.ª enseñanza se atrevan á hacer las afirma-  
ciones precedentes. ¿Nosaben que los Ayun-  
tamientos vienen obligados, por virtud de  
la ley, á facilitar á los maestros casa capaz  
y decente donde establecer sus enseñanzas?  
¿Pues porque no recurrió al Municipio con  
esta demanda? La contestacion es muy sen-  
cilla: porque tenia el propósito deliberado  
de burlar la ley, importándole bien poco el  
perjuicio que hacia á las niñas de aquella  
barriada que, por su desobediencia á los  
mandatos legales, se hallaban en la imposi-  
bilidad de recibir la enseñanza, á que tan  
perfecto derecho tenían.

Dicen, á renglón seguido, que en los  
«Molinos», Cuartel 10.º de esta Capital, no  
había niñas que concurren á la escuela;  
y nosotros preguntamos; ¿como han podido  
averiguar que no había niñas, cuando de-  
claran que desde que se creó la escuela no  
se ha instalado en aquel barrio? ¿Han hecho  
esta deducción por la asistencia á la Escue-  
la de niños, que regentaba el esposo de la  
maestra? Pues vayan á los Molinos, y con el  
libro de matrícula á la vista, podrán obser-  
var que hay «ciento doce alumnos inscritos,  
y que asisten, por término medio de 65 á  
80. ¿Y como no ha de suceder esto, cuando  
por datos oficiales, que tenemos á la vista,  
resulta que los «Molinos de viento», Cuartel  
10.º de esta Capital, tienen 1.691 almas, que  
pueden dar á cada una de dichas escuelas

un contingente de alumnos que no bajaria  
de 80?

Esta manera de escribir, Sres. Compa-  
dres, si que es ligera é inconveniente! Lo  
que ocurre con sus defendidos es muy natu-  
ral: hoy están en el Barrio-alto, y apenas  
tiene cada uno veinte alumnos. ¿Quiere de-  
cir esto que los Distritos escolares sean de-  
ficientes, como V. V. afirman, y que no  
tengan niños bastantes para proveer las Es-  
cuelas? No; lo que sucede es, que la des-  
dicha de esos maestros, y el concepto en  
que se les tiene, es tal, que donde quiera  
que van, engendran el vacío.

Continúan diciendo «que las pocas niñas  
que hay en los Molinos prefieren concurrir  
á la Escuela del Barrio Alto, tanto por su  
inmediata proximidad, cuanto por lo apae-  
ble y facil del alegre y corto trayecto que  
tienen que recorrer». Cualquiera que cono-  
zca este camino, donde no hay ni una mata,  
tiene que reírse al ver que se le llama «apa-  
cible y alegre, y sobre todo, cómodo para  
las niñas, que tienen que recorrerlo cuatro  
veces al día, tanto en los frios y lluviosos  
como en los ardientes y calurosos.

Vemos, pues, que los «Molinos de Viento»  
tienen vecindario bastante para alimentar  
con exceso las dos Escuelas que tienen asig-  
nadas, faltando solo que los Maestros nom-  
brados para ellas vayan á comerse las 2.000  
pesetas en aquel distrito.

No nos detendremos á examinar deteni-  
damente la estadística que hacen los auto-  
res del suelto, respecto al Distrito de las  
Huertas, por no creerla congruente al fin  
que nos proponemos. ¿Creen Vds. que des-  
pués de los resultados de los exámenes, y  
del concepto que se tiene de la 1.ª enseña-  
za pública en esta Capital, con raras y hon-  
rosas excepciones, debe el Ayuntamiento  
crear mas Escuelas? Pues pídalo desde las  
columnas de su ilustrado periódico; y de es-  
te modo no se privará á un distrito de las  
escuelas que le pertenecen, por el capricho  
de favorecer intereses puramente persona-  
les.

Dicho esto vamos á entrar de lleno en el  
asunto de la localizacion de escuelas. ¿Que-  
rrán decirnos los inspiradores del suelto en  
cuestion, á que preceptos legales se aten-  
peró el Inspector Sr. Moraga para la varia-  
cion que introdujo en los Distritos? ¿Quién  
le daba esta facultad? ¿Donde están consign-  
nadas las facultades que abrogó la Junta lo-  
cal para llevar á cabo aquel trasiego de  
Maestros?

¿En qué fecha acordó la aprobacion de la  
Junta provincial de Instrucción pública  
aquel arreglo? ¿Cuándo fué aprobado por el  
Ilmo. Sr. Rector del Distrito?

Esperamos estas contestaciones para de-  
cirles á los olvidadizos «Compadres» donde  
está el expediente respectivo, y que se hizo  
en él.

Bien quisieramos no molestar mas la aten-  
cion pública con estos asuntos; pero si se  
empeñan los Sres. de *El Boletín*, seguiremos  
tratando esta cuestion; la respectiva al  
suelto legal que deben percibir los Maes-  
tros de esta Capital, y otras muchas de no  
escasa importancia que tenemos en car-  
ra.

Concluiremos rogando á los Sres. que  
componen esta Junta local de 1.ª enseñanza  
den cumplimiento á la comunicacion del se-  
ñor Gobernador, ordenando á los Maestros  
vayan á ocupar las Escuelas que les corres-  
ponden; pues de este modo evitarán al Ilus-  
trísimo Sr. Rector y al Inspector de la pro-  
vincia el tener que adoptar energicas me-  
didas, encaminadas á hacer entender á to-  
dos que la ley no es letra muerta, y que de-  
ben respetarla y cumplirla cuantos estén  
bajo su influjo.

Tambien advertiremos á esta Corporacion,  
que allá por el año 1860 se hizo otro ar-  
reglo parecido á este, y que vino por tierra  
en el momento que el Rectorado tuvo cono-  
cimiento del abuso que se habia cometido.

## La industria en España.

Hacer industrial á un país que no lo es,  
desarrollar nuevas fuerzas en una nacion,  
dar aliento al progreso en sus infinitas ma-  
nifestaciones, es siempre un problema muy  
difícil que necesita, para resolverse, mucha  
perseverancia en quien pueda y deba inten-  
tarlo, y largo tiempo para vencer la inercia  
de los que, inconscientemente, ó lo que es  
peor, por interés, se oponen á toda innova-  
cion en las leyes y costumbres.

Nuestro país tiene un enemigo funesto  
que se debe conocer á fondo, el cual  
consiste en la «exageracion» con que aquí  
se revisten cuantos asuntos tienen algo de  
interés ó de noble para los altos fines de la  
patria; unas veces las minas absorben la  
atencion general distraiendo todos los ca-  
pitales, y empeñándose todo el mundo en  
ver un filón hasta debajo de las baldosas de  
su casa; otras, son los ferro-carriles que, á  
tontas y á locas, se proyectan y aun se  
construyen sin meditar las consecuencias  
económicas de la explotacion; á veces el  
proteccionismo conmueve violentamente á  
regiones enteras en nombre de la salvacion  
comun, entretanto que los libre cambistas  
pretenden hacer tabla rasa de los aranceles,  
para que la dicha absoluta venga á colmar-  
nos de todo género de felicidades; á lo me-  
jor surge el pensamiento de las casas de  
crédito, y la monomania raya en el delirio;  
y por último, no es extraño vernos acomet-  
tidos de algun afán desconsiderado por con-  
seguir cualquier atributo de las grandes  
potencias, prometiendo elevarle á inmensas  
alturas, sin comprender la debilidad de nues-  
tras fuerzas y lo constante de nuestras aspi-  
raciones. Para mayor desdicha nunca faltan  
explotadores que, interponiéndose para sus  
fines particulares, entre otras explosiones  
del sentimiento público, vengán á agravar  
mas y mas las consecuencias de tan locas  
aventuras.

Hé aquí las causas que motivan el vago  
temor que sentimos por nuestro desarrollo  
industrial; tememos, y no sin falta de lógi-  
ca, que si por acaso la primera compañía  
fabril llegase á ser objeto de la espectacion  
general, sobreviniese inmediatamente la  
«monomania de la industria,» con sus cor-  
ruptelas y desdichas naturales que, como  
hemos dicho, se desarrollan siempre al calor  
de estas fiebres, privando al juicio de la se-  
renidad que ha menester para llevar á cabo  
un negocio industrial cualquiera.

Se hace necesario proceder con calma y  
preparar al país á un acontecimiento que,  
si bien no debe oponerse obstáculos, hay  
que evitar toda clase de exageraciones, des-  
de las mas nobles en que aquí se inspira ese  
eterno *Don Quijote*, hasta las mas torpes y  
avarientas de su *sollapado escudero*, que vi-  
ven inmanentes en nuestra sociedad, tal co-  
mo fueron delineados por la mano maestra  
del inmortal Cervantes, que sin duda algu-  
na se dolía, allá en su tiempo, del mal que  
señalamos en el presente artículo.

No debemos insistir mas sobre el asunto,  
pues todos los que recuerden lo sucedido  
con las minas, las casas de crédito, los ferro-  
carriles, con la misma política y algun  
otro asunto público, que de propósito no  
queremos recordar, saben la verdad que en-  
cierra nuestro aserto: siempre la eterna *exa-  
geracion*, siempre, como verdaderos niños,  
aspirando *al todo* sin contar antes con las  
fuerzas necesarias para resistirlo.

## Un triste aniversario.

Nuestros queridos colegas republicanos de Ca-  
taluña, dedican sentidas frases á la memoria  
de los Sres. Ferrándiz y Bellés.

*El Autonomista*, de Sans, dice:

«Junio 28 1864!»

En la mañana del día 28 de este mes hará dos  
años que fueron pasados por las armas, en las  
afueras de la inmortal Gerona, los oficiales Fe-  
rrándiz y Bellés, víctimas del furor de unos  
cuantos políticos sin conciencia, que para nada  
tienen en cuenta su procedencia política, ni los  
medios que han empleado para encumbrarse,  
desde cuyo encumbramiento destruyeron al que  
intente demostrarles que cuando á un país se  
le tiraniza y se desatienden sus justos clamores,  
éste tiene el deber de hacerles comprender  
que nadie tiene el derecho de oprimirle ni  
deshonrarle.

¡Pobre España! ¿Cuándo acabarás de romper  
la infame coyunda que te tiene sujeta al *galeón*  
que arrastra á esa pandilla de hombres finestros  
que solo saben oprimirte y aniquilarte en el in-  
terior, y venderte y deshonorarte en el exterior!

¿Cuándo concluirás de barrer á esos *hipócri-  
tas*, que en nombre del altar unos, del trono y  
el orden otros, no tienen otra manera de dar so-  
lucion á las crisis político-sociales, que conde-  
nándote á la miseria, á la esclavitud y á la  
muerte!

¿Cuántas veces se ha fusilado en nombre de  
la libertad, cuya palabra ha quedado suspensa  
de los labios de muchas víctimas que, al querer-  
la invocar por última vez, se lo ha impedido el  
mortífero plomo que les ha destruido el cráneo!  
¿En cuántas ocasiones se ha derramado la san-  
gre de hombres impulsados por los verdaderos



sentimientos de justicia a quienes no ha sido posible mirar con calma y sin protesta la profanación de los sagrados derechos del pueblo...

Vergüenza causa decirlo! Bellés y Ferrándiz fueron fusilados por orden de los que por medio de sangrientas combates y terribles manifiestos...

Si; ellos mismos serán... estos mismos que no tuvieron valor de pedir clemencia a su amo y señor para aquellos nobles corazones que no cometieron otro crimen que proclamar la libertad...

Ayer con los Narváez, los O'Donnell y los González Bravo, se deportaba, tiranizaba y fusilaba al país. porque lo mandaba una niña de corta edad...

Mártires de la libertad recibid una lágrima que brota desde lo más hondo de nuestro corazón, y que la sangre que por ella derramásteis en los muros de la inmortal Gerona...

La Federación, de Gerona, por su parte, encabeza su número del 27, con estas líneas: «A Ferrándiz y Bellés».

El día 28 de los corrientes cumplirán dos años que el mortífero plomo de la monarquía arrebató vuestras preciosas existencias. ¡Descansad en paz, ínclitos adalides de las libertades patrias!

El pueblo de Gerona pidió vuestro indulto, España entera se asoció a la manifestación, no hubo pecho honrado que no se interesara por vuestras vidas. ¡Todo fué inútil! las campanas doblaron a difuntos...

Cada gota de vuestra sangre inocente, ha sido un nuevo germen de libertad. ¡Reposad tranquilos!

Nosotros continuaremos con fe y amor la obra que tan valientemente emprendisteis, esto es, la obra de la República.»

Toros, pañaladas y otros excesos.

Hubo toros en Aranjuez, mataba Lagartijo, y allá se fueron provistos de comestibles y bebestibles más de 8.000 madrileños, dispuestos a armar bronca con el mundo entero.

Dentro de la plaza hubo cuatro riñas, y en ellas cuatro heridos, uno grave de arma blanca en el pecho y los otros tres graves también de palos y botellazos en la cabeza.

Fuera de la plaza menudearon de tal modo las reyertas, que la Guardia civil y los agentes de orden público que habían ido de Madrid vieron en la precisión los primeros de separar a los contendientes a culatazos...

Los heridos graves fueron seis, y leves 10 ó 12. El número de los detenidos asciende a 28. Todos estos ingresaron en la casa ayuntamiento, a disposición de los tribunales.

Entre los heridos y presos hay personas de Madrid, de Aranjuez y de algunos pueblos cercanos.

Nuestro corresponsal, al escribirnos sobre lo que en Aranjuez ocurrió ayer, se extiende en prolijas y muy razonadas consideraciones, que fácilmente se adivinan leyendo los anteriores renglones. A nosotros sólo se nos ocurre, que en un país, en que se reúnen 8 ó 10.000 personas de distintas regiones bajo un sol de justicia...

Los actos brutales, por otra parte, ayer perpetrados en Aranjuez, hacen prorumpir en estas sentidas exclamaciones a nuestro colega La República:

«El entusiasmo dice—se desbordó ayer en y por los toros de Aranjuez. Medio Madrid se trasladó al delicioso sitio, teatro hace dos meses de espantosas escenas de desolación y muerte, para rendir culto a la fiesta favorita del pueblo tradicional de pan y toros.»

«Cuántas privaciones, cuánto sacrificio, cuánta humillación habrá costado quizá el proporcionarse el placer de asistir a la fiesta a muchos de los que ayer lucieran en ella!»

(De El Correo.)

Doña Cristina en la calle.

Después del día 13 de Mayo último, el pueblo de Madrid la ha visto hoy por vez primera cruzando las calles de la capital.

Algunas casas de monárquicos lucían oficiales colgaduras, y en el Circulo ortodoxo, no sólo se hallaban adornados sus balcones, sino que al paso de la comitiva, y principalmente cuando llegó el coche que conducía a la Regente...

La comitiva cruzó en el orden y con el personal que marcan los ritos oficiales hasta la basílica de Atocha, y volviendo en la misma forma hacia Palacio.

Mucha gente oficial se hallaba en las calles, razón porque en los departamentos gubernamentales, no había ni un solo empleado.

Unos 17.000 hombres han formado en la parada, que los componían las fuerzas de la guarnición y otros venidas de los cantones.

Uno de los jefes de brigada que mandaban la parada en la Carrera de San Jerónimo, tuvo la desgracia de que el caballo que montaba se resbalase, y cayendo a tierra el ginete sufrió algunas ligeras contusiones.

Recogido por un ayudante lo condujeron a la casa de la señora duquesa de Medinaceli, donde fué auxiliado.

El círculo liberal-conservador ha encargado al Sr. Cabiades unos versos del Godri siguiente:

A S. M. la Reina-regente.

«La reina entre patrio amor va hoy desde el lecho al altar; (Eche usted sí abas.) lleva en ofrenda al Señor su corona de dolor y un huérano que amparar.»

(Véase en 1.ª plana la cuenta corriente.) Renunciamos a copiar más: nos lo impiden altos respetos.

(De El Progreso.)

POLITIQUELLA.

A falta de mejor tema, en los centros políticos se ha divagado hoy a propósito de las declaraciones que en su discurso de mañana hará, ó dejará de hacer, el general Lopez Dominguez.

Para algunos ministeriales no cabe duda que el jefe de la izquierda, aceptando en lo que vale la declaración del Sr. Sagasta sobre el concepto de la soberanía nacional, dará un paso hacia las tiendas del gobierno, poniéndose en aptitud de aceptar una cartera allá para Octubre, cuando surja sin medios de aplazamiento el problema de la crisis.

Por eso,—dicen los ministeriales a que aludimos,—el Sr. Lopez Dominguez pasó ayer como sobre ascuas por el punto que hace relación con la política del gobierno, para fijarse solo en la conducta del ministro de la Guerra y colocarle en situación, no solo escabrosa, sino desairadísima ante el Ejército y el país.

Los que de tal modo echan las campanas a vuelo, no se han fijado seguramente en que el Sr. Lopez dijo ayer que iba a dividir su discurso en dos partes, militar la primera, política la segunda, no habiendo podido tratar esta por haberse suspendido la sesión en el momento más crítico.

Lo cual no quiere decir que el general Lopez Dominguez trate de presentarse airado contra el gobierno y no tome en lo que valga la declaración del Sr. Sagasta, sobre la soberanía nacional.

Segun nuestras informes, el ex-ministro de la Guerra no dirá en sustancia otra cosa que la que hace dos días anunciamos, es a saber: que no basta el reconocimiento de que la soberanía reside en la Nación, sino que en un país como España, en donde no se respetan por los gobernantes ni aún las leyes escritas, precisa dar al país, incluyéndolos en el Código fundamental, los medios de ejercitar la soberanía cuando lo tenga por conveniente.

De aquí la necesidad de la reforma constitucional que la izquierda defiende, llevando a la Constitución de 1876 los artículos 110, 111 y 112 de la del 69, relativos a la materia.

«Accedera, ahora bien, el Sr. Sagasta a estas pretensiones? Si accediera, las diferencias entre la izquierda y el gobierno terminarían en aquel acto; pero como lo probable es que el señor Sagasta se oponga a la reforma, de aquí que lo más que pueda adelantarse en el camino de la conciliación, se reduzca al reconocimiento de la tendencia liberal del gabinete.

No tienen, pues, al menos por ahora, los centralistas motivo alguno para inquietarse, pensando que la avalancha de la izquierda se les viene encima, para desposeerles de los puestos que en la actualidad desempeñan. Y mucho menos deben preocuparse, hoy por hoy, de buscar un pretexto para romper con el Sr. Sagasta y dejarle entregado a los influjos de izquierdistas y demócratas.

La combinación de gobernadores sigue presentándose a comentarios en los centros políticos; la cosa, en verdad, lo merece, como comprenderán nuestros lectores por el siguiente cuadro, tomado del natural.

La escena representa el despacho de un jefe de negociado de Gobernación.

Hay en él, además del dueño de la casa, dignos así, tres caballeros, uno de los cuales resultó ayer nombrado gobernador de una provincia andaluza.

Se abre la puerta y entra en el despacho un hombre de aspecto rústico, manco de los dos brazos, por cuya causa no le es posible quitarse el sombrero.

—Venía, dice el recién llegado, a preguntar

a usted si el viaje a las provincias es por cuenta del Estado, ó corre a cargo nuestro.

—El señor,—dice el jefe del negociado dirigiéndose a sus contentillos,—es D. Fulano de Tal, gobernador electo de la provincia de... Tableau.

NOTICIAS CURIOSAS.

Fábrica de electricidad.

Tres pueblecitos, cas. aldeas, de Saboya, Modane, Modanegare y Fourneaux, tienen ya una fábrica de electricidad. El alumbrado comprende 173 lámparas de incandescencia, 18 para el alumbrado público y el resto para tiendas, cafes y casas particulares. La red se extiende a una longitud de tres kilómetros.

La fábrica está situada entre Modane-ville y Modanegare en la mitad de la distancia a orillas de un riachuelo, le Rieu-Roux, que suministra una fuerza motriz de 18 caballos a una turbina. Dos circuitos distintos parten de la fábrica, uno hacia Modane-ville y otro a Fourneaux; sus respectivas longitudes son de 630 y 2.300 metros; son aéreas. La luz eléctrica se da a los Ayuntamientos al mismo precio que costaban las antiguas luces de petróleo, pero con grandes ventajas respecto al tiempo, puesto que las primeras lucen hasta el amanecer y las antiguas solamente hasta la media noche.

Berlin en 1836.

Acaban de publicarse los resultados del último censo de Alemania, levantado en Diciembre del año anterior; por él se ve que Berlín encierra una población de 1.313.547 habitantes, ó sean 193.217 más que en 1830, ocupa actualmente el tercer lugar entre las capitales más populosas de Europa, siendo después de Londres y París, la más importante de todas, y pudiendo compararse sólo con Nueva York en el rápido y constante aumento de su población.

Después de la guerra de los treinta años en 1630 Berlín contaba apenas con 6.000 habitantes. Poco menos de dos siglos después, en 1861, llegaba su población a 828.000; y en los últimos veinticinco años la ha duplicado, hecho único en la historia contemporánea.

El Tanner italiano.

Días atrás dimos cuenta a nuestros lectores de los prodigios que está realizando en Forlì un tal Succì, emulo del doctor Tanner.

Hoy, con referencia a los periódicos italianos, podemos ampliar nuestras noticias, en la siguiente forma:

Asegura Succì que puede prescindir de comer en absoluto durante cuarenta días por lo menos.

Segun La Patria, de Bolonia, el ayuno, que empezó el 20, día que alcanza el último número de La Patria, de Bolonia.

Succì comió por última vez, el 10 a las diez de la noche; al día siguiente bebió el contenido de un fiador que él mismo prepara y que constituye su secreto. Posteriormente se metió en la cama de la cual no se separan los centinelas con los cuales habla cuando está despierto. El día 18 se levantó, y parecía estar en plena posesión de sus facultades. El sábado se disponía a recorrer a pié una distancia de siete kilómetros, mostrándose en seguida en un paseo público, para que todo el mundo le viera de cerca.

Afirma que las fuerzas crecen en él, a medida que el ayuno se prolonga; que el estómago se atrofia, y que no siente el hambre, aunque si la sed que apaga bebiendo agua pura. Debe advertirse que los primeros días del ayuno se purgó por la mañana.

Los médicos sostienen que el estómago está perfectamente vacío, y que el pulso es regular. Hasta aquí llegan las noticias del número del día 18 del periódico italiano que hemos citado, pero al mismo periódico le dicen lo siguiente en despacho telegráfico del 19:

«Esta mañana, a las cuatro y medio, el viajero Succì, que está en su noveno día de ayuno, ha ido en cuarenta y cinco minutos a l'Orlimpopoli. Su médico, sus amigos y los representantes de la prensa le siguen en coche. Al llegar al cuarto kilómetro, suplicó que se detuviese, a lo que no accedió Succì, cuyo pulso no se alteró en lo más mínimo, y cuyas fuerzas físicas no han decrecido.»

Véase ahora el último parte telegráfico. Lleva la fecha del 20, y dice así:

«El célebre viajero Succì ha sido visitado a las cuatro y media por el profesor Peruzzi, de nuestra Universidad (Bolonia) y por el profesor Casati. Ambos le han encontrado en condiciones excelentes: mirada viva, cabeza despejada y crecimiento de fuerzas. Han salido maravillados.»

A las ocho, Succì fué visitado por el profesor Pasini, médico primero del Hospital de Fermo, y ha confirmado lo dicho por sus compañeros.

Succì se ha levantado esta mañana a las cinco, y a las diez todavía continuaba en pié.»

Confírmase la noticia de que Succì se propone recorrer las principales capitales de Europa, para repetir en ellas el ensayo en que hasta ahora ha salido triunfante.

PROVINCIAS.

El lunes, a los ocho de mañana, y por disposición del gobernador civil de la provincia de Madrid, se verificó en el cementerio de la Sacramental de San Sebastián, el sepelio del cadáver del duque de la Torre, que como recordarán nuestros lectores, no hace más que siete meses que falleció.

Dicha inhumación se ha verificado tapando la puerta y ventana del panteón que en el cementerio poseía el señor conde de San Antonio

donde el cadáver se hallaba depositado sobre una mesa.

En esta misma situación ha quedado, por no poder soportar los muros del panteón el excesivo peso de la caja.

El acto se hizo con toda clase de formalidades, habiéndose levantado la oportuna acta notarial.

Con motivo de la inauguración en Linares de la primera Escuela técnica, se celebró el lunes último en el teatro de San Ildefonso de aquella ciudad, una brillante velada literaria.

Se leyó un artículo de Demófilo en viado tal objeto, otro de la señorita doña Dolores y un soneto muy notable de un poeta sevillano, y el joven periodista de Jaén, Ricardo García Requena, dió lectura a un trabajo original que alcanzó muchos aplausos.

La solemnidad terminó con un discurso don Guillermo Eughish y otro del maestro dirigirá la escuela.

Ha fallecido en Chicago el policía Harde, resultas de las lesiones sufridas en el motuquista de la plaza de Haymarket. El sá se le amputó la pierna izquierda, y como para excesivamente débil de resultas de la operación se practicó en él la trasfusión de cuatroz de sangre, que suministró un cuñado del ferente. Pero a pesar de esto, el infeliz murió las pocas horas.

Parece que por los ministerios de Fomento, Hacienda y Gobernación, se darán órdenes a los centros directivos para que no se cursen peticiones de licencia de los empleados púco, sino por causas plenamente justificadas, pues el gobierno está dispuesto a que durante véran se despachen muchos de los espantados atrasados.

Hace pocos días cayó en una laguna situada en las inmediaciones de Regis Falls, estado de Nueva-York, un voluminoso aerolito, que cayó una buena parte de la cuenca de la laguna, zando el agua desahogada y hasta la lam del fondo a la copa de los árboles vecinos. Tr de la laguna aparecieron sembr y otros peces muertos, con los los soscitos vecinos varios ces del agua con el caliente aerolito mensa cantidad de vapor que tancia y muchos de los peces en el lago estaban cocidos.

En la corrida de toros en la plaza de Vitoria, o cías; el matador Passan cornada del segundo to tinar la lidia; un carp barreras, fué conducido lo atravesado de otra a bicho al saltar al calle, es otra herida en una piñal al.

Un periódico de Bas afirma mil las fincas que se están en a por débitos a la Hac.

Refiere El Indul, de Jaen, un doloroso ocurrido bado último en capital. Se hallaba ocu en la madanza la an, lia del Sr. Torrezache, síndico de aque Ayuntamiento. Los de dicho señor, doña Ana Jimenez, lle para desinfectar la nueva casa una jarrá póvora debajo del brazo y en la mano un talle con ascuas. Por un descuido cayó le en la jarrá, y estallando en el acto, pro la señora quemaduras tan graves, que la saron la muerte en breve tiempo.

Esta desgracia sido muy sentida en aque-lla población, é es muy querida y respetada la familia Sr. Calvache.

Segun refieren periódicos de Vigo, en Camposances (Llebedra) ha ocurrido un sangriento drama. La el carabnero llamado Juan Enero, mío, vigilaba José Alvarez la noche del sábado disputa prévia le dió de puñalada, al gacen ascender hasta 16, y después se dió a su casa, distante unos tres cuartos de legua, y llamando, salió a abrirle una hijueta de 18 años a la que mató en el acto, bando a la cama donde dormía su mujer, quien la asesinó a puñaladas, dirigiéndose después a donde dormían dos hijos, uno de ellos y otro pequeño, les abrazó y se des de ellos, pegándose en seguida un tiro en el carabina que llevaba.

TELEGRAMAS. La política francesa—Irritación de pasiones. El 29 (10 15 noche).—Continúa el encendido entre los partidarios del conde de Paris. Suben a millones las cartas que sale cada día de Francia para Douvres y Cambridge Welle. Segun informes de la policía, abundan las stas de militares. La actitud a que se inclinan hoy los moárquicos consiste en apoyar por segunda mano todo manejo de los intransigentes y



anarquistas, y si es preciso provocarlos indirectamente.

En las regiones ofices causa impresion desagradable y bastan irritacion el saber que de varias cortes copias se envian cartas muy espresivas alon de París.—(De El Imparcial.)

Paris 29.—Se comta mucho la actitud de algunos militares comotivo de las manifestaciones monárquic que directa ó indirectamente se están rdizando estos dias en Francia.

En los pasillos de la Cámara circula el rumor de que el general Ansier, gobernador militar de París, ha presentado la dimision de su cargo, en vista de la comunicacion que le dió el ministro de la Guerra, censurando su conducta por haber publicado, sin autorizacion, una carta en el periódico el Gaulois.

Cables telegráficos.

El gobierno presenta un proyecto de ley de cuando la concesion de cables telegráficos unirán directamente las Antillas francesas y Guayana con la Metrópoli.

El proyecto envuelve la garantía por el Estado del interés del capital, pero impone á la compañía la obligacion de que sus cables serán fabricados en Francia y no en el extranjero.

La filoxera.

Paris 29.—En vista del incremento que adquiere la filoxera en Argelia, hoy se presentará á la Cámara un proyecto de ley pidiendo un pequeño recargo en la contribucion de aquella colonia, destinándolo exclusivamente á combatir la

con los propios ojos de la cara de V. S. pase V. S. por la calle del Instituto, que mejor que calle debiera llamarse el desfiladero de las Termópilas y verá V. S. el martirio á que están condenados aquellos honrados vecinos, y mas que ninguno el Sr. Pollio, Cónsul de Francia, que habita en la casa recientemente construida mas abajo del Teatro de Cervantes y donde el gacetero concurrirá el 14 de Julio á decir en alta voz, sin miedo á corchetes ni tribunales Viva la República francesa!

El Sr. Pollio y los demás vecinos nacionales y extranjeros tienen que tener constantemente cerrados sus balcones y ventanas, tanto de dia como de noche, pues son tales las nubes de asfixiante polvo que levantan los carruages que por aquel sitio transitan, que es preferible asarse cada cual con su propia sustancia dentro de su domicilio, que dejar que penetre el viento trayendo en sus invisibles alas, como dicen los poetas cursis, los millares de millones de átomos y partículas nocivas para los pulmones que al paso de los carruages nubian la atmósfera.

Sr. Laynez, es preciso que V. S. haga algo y ya que no mande adoquinar aquel trayecto, mande V. S. por las once mil virgenes que fueron martirizadas tantos siglos hace, que los operarios municipales arreglen aquel pavimento echando en él unos cuantos centenares de espaldas de chinorro y arena gruesa, pasando despues el rodillo y dejándolo firme y seguro, de modo que aquellos dignos vecinos puedan permitirse el lujo de asomar las narices por los huecos abiertos en las fachadas de sus casas.

Hágalo V. S. así, Sr. Laynez, y merecerá usted la gratitud de este pueblo, un buen juicio de la historia y la amistad de todos los hijos de la patria de Diderot y de Voltaire.

D. E. P.—Cuando nos disponiamos á dedicar algunas líneas á deplorar la muerte del señor Rodriguez Olea, recibimos hecho ya ese trabajo por nuestro querido amigo D. Sebastian Lopez que consagra á ese triste suceso los siguientes párrafos:

«Ayer acompañamos á su última morada el cadáver de D. Manuel Rodriguez Olea, que fué en vida nuestro cariñoso amigo y solícito compañero.

El Sr. Rodriguez Olea desempeñaba con notable acierto una oficina de farmacia situada en la calle de Granada de esta capital, á donde se le vió asiduamente dedicado á la carrera que tan ventajosamente y con verdadera afición cultivaba.

Hijo de un honrado, laborioso é íntegro empleado en el ramo de Hacienda, y que alcanzó la gloria de ser en todas partes el prototipo del empleado digno y estudioso, el Sr. Rodriguez Olea heredó y conservó en todos los actos de su vida la probidad notoria de su difunto padre.

En los dias tristes de las pasadas calamidades públicas, por su iniciativa y con el concurso de sus convecinos, se estableció en sus oficinas de farmacia la primera y única casa de «Socorros personales» que se hallaba organizada en la capital en los ocho primeros dias de la invasion colérica. Las puertas de este establecimiento no se cerraron, ni por un solo instante, durante el tiempo de la epidemia, sin que el Sr. Rodriguez Olea ni á pesar de hallarse ya mortalmente herido del padecimiento que hoy le arranca de nuestro lado, desmayosé ni un instante, en el sagrado cumplimiento del deber que se impuso con una espontaneidad y desinterés que mucho honran hoy su memoria.

Formaba parte de la actual corporacion municipal donde le hemos visto desempeñar varios cargos en épocas diferentes, y siempre con tal alteza de miras que su conducta jamás dejó lugar ni aún á la mas ligera censura.

Presidió una agrupacion de artesanos, todos socios de la Bienhechora, que tenia por objeto principal el oír las quejas que pudieran producirse sobre la marcha de esta sociedad de socorros, y si se consideraban justas llevarlas al seno de sus asambleas.

La muerte de nuestro malogrado amigo produce hoy una vacante difícil de proveer en la Junta de esta agrupacion; un vacío inmenso entre sus muchos y buenos amigos y un dolor infinito en el corazón de todos los individuos de su numerosa y querida familia, entre los que deja recuerdos dolorosísimos los últimos y penosos instantes de la vida del finado.

El recuerdo tambien de las virtudes de don Manuel Rodriguez Olea será imperecedero entre todos aquellos que tuvimos la dicha de conocerlo.

Como ese hay muchos.... Leemos en nuestro apreciable colega El Eco de Andalucía de Sevilla lo que á continuación trascribimos y eso prueba la necesidad de que la prensa no se limite solo á pedir que se abone el sueldo con regularidad á los maestros, sino que estos cumplan tambien sus deberes con regularidad, pues esos abusos que denuncia El Eco y otros que nosotros sabemos originan la prevencion con que muchos Alcaldes miran á los profesores y la repugnancia con que les satisfacen sus haberes, pues varios individuos consideran la escuela como una canchales y maldito si se ocupan de los niños ni de la enseñanza.

Dice así El Eco: «Dijimos hace dias, que habia cierto maestro de escuela pública que hacia lo posible porque asistieran á su escuela muy escasa cantidad de niños, y que solia pasar el tiempo dedicado á cazar pájaros, entregando á sus ayudantes la direccion de las aulas, y dándosele dos cominos de que no supieran leer ni escribir los chiquillos del barrio.

Hoy diremos que nuestras quejas no cayeron en saco roto y que la junta de instruccion pública ordenó al notable aficionado colgar la perdiz y la escopeta y ocuparse en ganar cumpliendo con sus deberes, el dinero que no á humo de pajas se le facilitó por las arcas del pue-

blo. Sin embargo, sabemos que la expresada escuela continúa en el mismo deplorable abandono y damos la voz de alerta á la antedicha junta para que haga entender al que de tal modo ejerce la alta profesion del magisterio, que no en vano se abusa de un destino cuya responsabilidad es tan sagrada.

Y cuenta que pecamos de prudentes al no señalar de qué escuela se trata ni quien es el expresado cazador.

La fiesta nacional.—A los disgustos y alborotos ocurridos en las plazas de Murcia y Granada, de que nos ha dado cuenta la prensa de ambas capitales, debemos añadir hoy los escándalos de que ha sido teatro Aranjuez y cuyos detalles en otro sitio publicamos.

En la plaza de Murcia, durante la lidia del quinto toro, se quedaron los picadores á pié por falta de caballos y en vista de las protestas del público, el espada Lagartijo se dirigió á la cuadría, pero en lugar de caballos se encontró con un revólver que el contratista le puso al pecho y gracias á la oportunidad de la guardia civil, no ocurrió una desgracia.

La lidia se suspendió durante algunos minutos y por disposicion de la autoridad se hizo una requisita de caballos de los coches de alquiler. El último toro fué picado por un solo picador, pues no habia mas que un caballo.

En la plaza de Granada, porque la presidencia mandó banderillas de fuego á un toro de Nuñez de Prado y el público pedía que se retirase al corral, se arrojaron al redondel multitud de botellas, una lluvia de comestibles y hasta bancos de madera, teniendo la cuadrilla que retirarse para no ser victima del público; escándalo que terminó cuando salieron los mansos y se llevaron el buey.

Otra de las víctimas fué el espada Mazzantini, al que le vipinaron una silba espantosa. (Como progresamos!)

Don Cristóbal Lopez Vela, antiguo director de la Seccion infantil de declamacion que por largos años funcionó en el Liceo de esta capital, deseoso de contribuir á la suscripcion á favor del huérfano Manuel Romero Aparicio, ha determinado dar, con este motivo, una funcion teatral ejecutada por niños de 9 á 12 años, y hace un llamamiento á los jóvenes de esta edad que quieran contribuir á tan laudable fin. Los que deseen tomar parte, previa la venia de sus padres ó tutores, se avistarán con dicho señor en las oficinas de LA CRÓNICA.

Se ha dispuesto por real orden que los regimientos de infanteria queden reducidos á 835 hombres para haberes y los batallones de cazadores á 423. Como consecuencia de esta disposicion, se expedirán licencias ilimitadas á los individuos que lleven mas tiempo en las filas y exceden del número fijado.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gusto la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarpaparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uniósse luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dixerir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipal dia tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumílo ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun clase vulgar, nada más que piel y huesos, y coloread aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Píldora y bien poderada Zarpaparrilla de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudí eron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageracion) hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido su dotencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaracion como debía testimonio de mi gratitud. Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodriguez.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 1.

Entrados.

- De Málaga, vapor Manuel Español.
De Cartagena, id. Juana.
De id. id. San Fernando.
De San Feliu, balandra Isabel I.
De Cullera, id. Dolores Boada.
De Orán, land América.

Despachados.

- Para Sevilla, balandra Nora.
Para Garrucha, land San Antonio.
Para Puenie Mayorca, id. Milagro.
Para Garrucha, id. Pepita.
Para Málaga, vapor San Fernando.
Para Cartagena, id. Manuel Español.

ANUNCIOS.

El Notario D. José María Leon ha trasladado su despacho al paseo del Principe, número 30.

Vapor. EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL CABO PALOS saldrá de este puerto hoy 3 del corriente para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga y pasajeros y con trasbordo para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.

Su capitán D. Juan Manuel Zárraga. Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay y hermano.

A los señores facultativos.—Se vende una coleccion del Siglo médico, de 40 tomos, que comprende, desde el año 1844, perfectamente empastados, y en muy buen estado de conservacion.

Se dará por menos de la mitad de su valor. Tambien se venden otras obras de medicina y cirugía, de los mejores autores. Igualmente otras varias obras científicas y recreativas. En la imprenta de Alvarez se dará razon.

Para-rayos. Para una instalacion económica dirigirse á la calle de Murcia número 6.

A los consumidores de alambres galvanizados.—Los alambres galvanizados de Sanchez Coca y Compañia que tan excelentes resultados vienen dando todos los años, pueden solamente adquirirllos pidiéndolos á esta casa y con el fin de no ser sorprendidos y para evitarse «dejos de cuenta» se avisa á los consumidores. El 31 de Agosto espira el plazo para gozar de los precios de su circular 1.º Marzo.

Se vende al contado ó á plazos y en proporcion una casa calle de Ulloa núm. 9 y otras dos calle de Granada. Informes á D. Manuel Galan, Hospital núm. 1 9-15

Buena ocasion. Hay una partida de 2.500 barriles de madera castaño y para cabida de dos arrobas uva que se darán á precio muy barato. Darán razon Puerto núm. 76. 5-10

Imitaciones tontas. Los consumidores de cerveza de la antigua casa Kuentzmann deben fijarse en el tapon de porcelana que cierra la botella en el cual está grabado con letras negras el nombre de la fábrica y la marca que es una estrella en el centro; pues como por esta plaza circulan unas botellas que imitan á las alemanas por su mecanismo, damos la voz de alerta á fin de que nuestros favorecedores no tomen gato por liebre. El Almacén de Efectos Navales es el único establecimiento autorizado en esta provincia para espendar la tan afamada cerveza Kuentzmann á 1 real botella. 3-3

El vapor AMALIA, de primera marcha, llegará todos los miércoles á este puerto, procedente de Orán y saldrá los viernes para el mismo punto. Pasaje 8 reales. Informarán Sres. Villalobos Hermanos Plaza de Bermúdez número 3. 3

20,000 BOTES DE CAFÉ DE 100 GRAMOS, elegantemente iluminados. ACABAMOS DE RECIBIR MEJOR CAFÉ Y MAS BARATO que ninguna otra fabrica cuanto mayor es el pedido mas descuento se hace. Fábrica de chocolates movida á vapor. Ginesa Lopez é hijo. ALMERIA.

LO MAS SUPERIOR. Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao. Daran razon, calle de Murcia núm. 6.

Relojeria alemana.—Se ha establecido en el Paseo del Principe antigua casa del Sr. Suarez, próxima al café Suizo una relojeria alemana donde se compondrán toda clase de relojes á un precio equitativo, garantizando la compostura.

Sastreria Española de Torves y Garcia. Real 6.—Novedades en géneros para caballero correspondientes al ramo de sastreria y camiseria y otros articulos.

Compañia General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



## PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

### EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recupérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Berter y Compañía, Barcelona.

### Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, cobustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería; Rodríguez y otros.

### Almacén de curtidos.

Marín 16 y 18.

### EL TESORO DE LOS ZAPATEROS.

Remesa de hormas herradas á precios baratos.

La grasa mágica de limpiar cobres se han bajado á 20 céntimos y las de 2 reales á 30 céntimos.

Artículos de zapatería surtido completo.

### Al público en general.

En el establecimiento de calzado de don Juan Lopez Lopez, se ha puesto á la venta, un magnífico y variado surtido de todas clases tanto para señora como para caballeros.

Especialidad en zapatos de verano 6 pesetas que por su calidad y condiciones pueden competir con los de los mejores establecimientos.

Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la verdad.

1.—Ricardos.—1.

### Miguel Ruiz Segura, frente

al Alcoyano, acaba de recibir un completo surtido en camisas para caballeros, cuellos, puños en todas formas y medidas, á precios baratos.

Calle de las Tiendas número 1.º, frente al Alcoyano.

### Consulta médica.

Se establece de enfermedades secretas y de la vista en la farmacia de D. Francisco Collado, situada en la calle Real de la Alameda (frente al cuartel) dirigida por D. José Gomez Rosendi, médico de la Beneficencia y D. Eudocio Lopez Garcia médico de la Armada. Horas de 9 á 11 de la mañana. Gratis á los pobres. 1-15

### CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués modelos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedalana y algodón negras y varios colores, agremanes, flecos, y g-lpes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

### Boca

El tesoro universal de la boca, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el denífirico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

## LA EQUITATIVA, DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

### SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.719,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

#### JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

- |                                    |   |
|------------------------------------|---|
| Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez | Sr. D. M. Sabas Muniesa                       |
| » » D. José de Artuela             | » » Emilio Vidal y Torres                     |
| » » Isidoro Gomez de Arostegui     | » » Federico de de Solaegui                   |
| » » Pablo Hernandez y Pelayo       | Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman |
| » » Marqués de Peñafloreda         | » » Bartolomé Belmonte                        |
| » » José Suarez Güares             | » » Saturnino Hernandez y Gonzalez            |
| » » Francisco Rodriguez Arial      | » » Antonio de la Devesa                      |
| » » Joaquín Lopez Doriga           |   |
| » » Gil M. Fabra                   |   |

#### COMITÉ EGEUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarle, (García Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Córtes.

Para informes dirigirse á D. migdio Barros, Martínez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

### BANCO DE AHORRO POPULAR.

#### BANQUE DE L'EPARGNE POPULAIRE FUNDADO EN 1882.

DOMICILIO SOCIAL, 100, RUE SAINT LAZARE, PARIS.  
SUCURSAL CENTRAL ESPAÑOLA, VERGARA, 11, SAN SEBASTIAN.

Obligaciones del «Crédito Foncier de Francia» y de la «Ciudad de Paris.» vendidas á plazos mensuales de 20 pesetas, con derecho á los intereses y demás aumentos y beneficios que les pertenecen, como si fuesen adquiridas al contado.

Compra y venta al contado de papel del Estado y de toda clase de valores públicos.—Préstamos sobre títulos.—Cobro de cupones vencidos y de títulos amortizados.—Imposición de capitales á 8 por 100 anual pagado por trimestre vencido.

Representante en Almería, D. Rafael Idáñez, Teatro núm. 11. 15

## COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Procedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montero.

MADRID.

## THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

### LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las más importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.

## SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Pro

racruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de la

La Guaira, Puerto Cabello, Sabana

gena, Colon, y puertos del Pacifico

El vapor

Vera-Cruz.

saldrá de Almería el día 20 de Ago

VAPORES-CORREOS MARITIMOS

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapur y

á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de A

Todos estos vapores admiten

condiciones más favorables, y

quienes la Compañía dá alojamiento

modo y trato muy esmerado. Rebaja á fa

ditado en su dilatado servicio. Reba

mitas por camarote

ma  
mientos  
pilonés, de  
Bolonía,  
sardinias  
chocolate

los cab  
NA. q  
existe  
cabe  
Ha  
Dr  
Tal